



## AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 4/2022 PARA EL EJERCICIO 2022

#### 1º Incorporaciones al Presupuesto de Gastos

El expediente de Modificación Presupuestaria número 4/2022 del Presupuesto del ejercicio 2022 del AYUNTAMIENTO DE PEDROLA, adopta la modalidad de Incorporación de Remanentes de Crédito, y en su Presupuesto de Gastos responde al siguiente detalle:

Orgánica	Por ProgramaP or Programa	Económica	Incorporación de Remanentes de Crédito	
			Denominación	Importe
	1710	62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	16.046,44
	1650	62302	Instalación alumbrado público en paseo peatonal andador (camino estación)	101.846,90
	3370	63200	Obra reforma techo Casa de Juventud	58.309,66
	3360	78002	Restauración Sacristía Nuestra Señora de los Ángeles	25.475,69
	1532	61902	Renovación de pavimentos y redes en un tramo de la calle acceso piscinas y acondicionamiento parque	399.217,00
	3120	62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje consultorio médico	191,39
	3230	63200	Transformación cocina del colegio público	80.000,00
	9200	22103	Combustibles y carburantes Administración general	1.475,91
	4220	22100	Energía eléctrica para suministro de Agua e Instalaciones de Depuración Polígono El Pradillo.	689,43
	3370	22103	Combustibles y carburantes para Juventud, Ludoteca y Ocio y tiempo libre	551,11
	3340	22103	Combustibles y carburantes para Cultura	1.087,51
	3321	62900	Libros Biblioteca	2.014,69
	3120	22103	Combustibles y carburantes Consultorio	543,76
	3110	22700	Servicios de desinfección, desratización, desinsectación y control palomas	509,66
	2310	22103	Combustibles y carburantes para Acción social	887,87
	1510	22706	Servicio de Informes urbanísticos y Estudios y trabajos técnicos de urbanismo	14.157,00
<b>Total IRC.....</b>				<b>703.004,02</b>

#### 2º Financiación

Para financiar la incorporación de remanentes de crédito, se cuenta con los siguientes recursos:

Orgánica	Económica	Ampliación Previsión de Ingresos	
		Denominación	Importe
	87010	Para gastos con financiación afectada	225.672,00
	76101	De DPZ - Plan Unificado de Subvenciones Plus.	88.019,25
	87000	Para gastos generales	389.312,66

## AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

Plaza de España, 1, Pedrola. 50690 Zaragoza. Tfno. 976615451. Fax: 976615601



Cód. Validación: 4W4PMDCM4526SMLHZZLRJCJXE | Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 2



## AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

		Total API.....	703.004,02
--	--	----------------	------------

### 3º Justificación

En consecuencia, y sobre la base de lo dispuesto en el artículo 182 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en los artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, La Alcaldesa, que suscribe la presente memoria, justifica la necesidad de proceder a modificar el Presupuesto vigente mediante la Incorporación de Remanentes de Crédito.

En PEDROLA, a fecha de firma electrónica  
La Alcaldesa,

MANUELA BERGES BARRERAS



Cód. Validación: 4W4PMDCM4526SMLHZZLRJCJXE | Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2

## AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

Plaza de España, 1, Pedrola. 50690 Zaragoza. Tfno. 976615451. Fax: 976615601